

29/05/2014

En prisión quedan cinco imputados por tráfico de cocaína líquida en Chillán

Privados de libertad quedaron cinco imputados que fueron formalizados por el fiscal jefe de Chillán, Pablo Fritz, por tráfico de drogas, al ser sorprendidos transportando 27 kilos de clorhidrato de cocaína en estado líquido, oculta en una llanta de camión que era trasladada en un vehículo 4x4. El estupefaciente fue encontrado luego que los detenidos lo ingresaran al país por un paso fronterizo no habilitado de la Región de la Araucanía.



En la investigación liderada por la Fiscalía, se estableció que la banda era liderada por Arturo Cáceres (50), quien tiene domicilio en Chillán, y era secundado por José Carrasco (49), quien tiene residencia en Valparaíso. Los otros tres implicados son de Santiago y fueron identificados como Francisco Rodríguez (31), Nicolás Cáceres (31) y Roy Pérez (35).

El fiscal Fritz comentó que debido a los dispositivos que funcionan en el norte de Chile para combatir la internación de droga, “los narcotraficantes están buscando nuevas rutas para ingresar sustancias ilícitas al país, pero este decomiso es una demostración de que tenemos la capacidad de reacción para detectarlos”.

El Juzgado de Garantía de Chillán estableció un plazo de tres meses para que la Fiscalía finalice la investigación.